

Ambato, marzo 21 de 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPORACION ECONOMICA DE LA SIERRA S.A. CESSA
Ciudad.-

De mi consideración:

A continuación me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado el libro de actas de junta general, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales y las constantes en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno establecidos en Corporación Económica de la Sierra S.A. CESSA garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el balance general y estado de pérdidas y ganancias condensados, principales índices e indicadores financieros obtenidos de las cifras, reconciliación del patrimonio y activo fijo; estado de origen y aplicación de fondos y la generación operativa y no operativa de caja.

Del estudio de los principales índices presentados se puede anotar lo siguiente:

En las tendencias principales encontramos que las ventas se reducen 6% frente al año anterior. De igual forma el activo fijo neto baja 22% producto de la depreciación aplicada en el período y a la baja aplicada de algunos ítems de equipo de cómputo y de oficina obsoletos y totalmente depreciados.

El capital de trabajo crece 3%. Si bien el activo corriente se mantiene en el mismo nivel, su similar del pasivo se reduce ligeramente. En el primer grupo las principales variaciones se presentan en cuentas por cobrar a clientes e inventarios. En el pasivo corriente por su parte se incrementan las cuentas de proveedores y se reducen las de relacionados.

En consecuencia de lo anterior, las razones de liquidez corriente y prueba ácida son muy similares al año anterior y se presentan en 1.47 y 1.19 veces respectivamente. La primera mide la capacidad de la empresa de cubrir sus obligaciones de corto plazo con todos los recursos del activo corriente; mientras que, en la segunda se excluye el valor de los inventarios y otras cuentas por cobrar. Los dos índices se presentan en un nivel adecuado.

El plazo promedio de cobro a clientes se ha extendido de 68 a 75 días. La rotación de inventarios o tiempo promedio que estos permanecen en bodegas baja de 27 a 25 días y los proveedores son cancelados en mayor tiempo; 73 días versus 61 del año anterior. Las rotaciones sobre activo total y patrimonio bajan ligeramente situándose en 3 y 16 veces respectivamente, lo cual sigue siendo alto.

Las fuentes financieras de la compañía determinan una mínima variación de 1% a favor de los accionistas. El apalancamiento o financiamiento con terceros llega a 80% mientras que a los accionistas les corresponde el 20% restante.

En el estado de pérdidas y ganancias se puede observar que el costo de ventas se ha mantenido en 80% sobre las ventas, en tanto que los gastos generales si bien son similares al año anterior en su valor absoluto, en términos relativos frente a las ventas hay un incremento de 1.2%. Los rubros no operacionales tienen un resultado neto positivo y el impuesto a la renta tiene al igual que los años anteriores un peso muy alto sobre la utilidad luego de participación a trabajadores, afectado por los gastos no deducibles y la normativa vigente de anticipo mínimo que se convierte en pago definitivo. Todo esto determina una utilidad luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US 4.459,92 que se encuentra totalmente a disposición de los accionistas pues no es obligatorio establecer un porcentaje para incrementar la reserva legal dado que esta última supera el valor del capital social.

Los índices de rentabilidad en general se encuentran bajos. La utilidad obtenida sobre la inversión o activos totales es de 0.54% y sobre el patrimonio al inicio del ejercicio alcanza el 3%.

En el estado de origen y aplicación de fondos podemos observar que las principales fuentes de recursos provienen del aumento de las provisiones de largo plazo (40%) y de la reducción de algunos activos (43%); mientras que su utilización se ha concentrado 31% en el capital de trabajo y 60% en el pago de deudas a accionistas.

Atentamente,



Marcelo Naranjo P.
COMISARIO REVISOR